

Expedición del Título Oficial

Instrucciones

Una vez aprobados los créditos y siempre que se hayan liquidado los pagos correspondientes a la matriculación de los cursos, reconocimientos/convalidaciones y a la devolución de las becas (si es el caso) el alumno/a interesado/a puede solicitar la expedición del título oficial.

Este trámite siempre se lo tendrá que pedir el alumno/a y en ningún caso se iniciará el proceso si éste/a no ha presentado la solicitud y ha aportado la documentación necesaria.

Este trámite puede hacerse presencialmente en el Servicio de Atención al Estudiante (SAE) de la Facultad o por correo postal c/ Santaló 37, 08021 de Barcelona. En ambos casos la documentación necesaria es la relacionada a continuación:

- **Instancia de solicitud de expedición debidamente cumplimentada** (que encontraras a continuación).
- **Original y fotocopia del documento que ha dado acceso al alumno a estos estudios:** certificado de la nota de las PAU, FP II, CFGS, MP3, traslado de expediente universitario, título de diplomatura, licenciatura, grado, etc. Se puede traer la fotocopia compulsada del título o bien traer el original y el (SAE) compulsula la fotocopia.
- **Fotocopia del DNI (vigente).**
- **Abono de las tasas correspondientes** (consultar el importe en el apartado "Tasas" de la web o contacte con el SAE).

El Servicio de Atención al Estudiante (SAE) de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés – URL, tramitaran el título una vez se hayan presentado todos los documentos necesarios y se haya satisfecho el pago de las tasas. El pago se puede efectuar en efectivo, target a de crédito o realizando el ingreso del importe correspondiente en el siguiente número de cuenta:

Entidad bancaria: **"CaixaBank"**
Número de cuenta: **ES53 2100 0435 58 0200172846**
Concepto: **Nombre y número de DNI del estudiante que tramita**

Seguidamente se entregará el **resguardo del título** correspondiente. Este resguardo acreditará al alumno como un titulado hasta que llegue el original.

El título original puede tardar unos 2 años aproximadamente. Una vez ha llegado, el SAE lo comunicará al interesado por correo electrónico, para venirlo a recoger personalmente a nuestras oficinas. En caso de no poder venir en persona, hay las siguientes opciones:

- Podrá venirlo a recoger una tercera persona **con poderes notariales**.
- Si reside fuera de Cataluña, lo podemos enviar a la Delegación o Subdelegación del Gobierno de su provincia de residencia.

Es muy importante que, en caso de que cambiar de correo electrónico, se notifique al SAE, por teléfono o e-mail.

Para cualquier duda puedes ponerte en contacto con nosotros dentro del mismo horario del SAE (Tel: 93 415 25 51 - secretaria.facultat@peretarres.org).

Solicitud de expedición del Título Oficial a la Universidad Ramon Llull

Nombre: _____

Apellidos: _____

(Nombre y apellidos tal como consta el DNI/NIE/Pasaporte, añadiendo los acentos que correspondan).

Fecha de nacimiento (día, mes y año): _____

Lugar de nacimiento: _____ Provincia /departamento: _____

País: _____ Nacionalidad: _____

DNI/NIE/Pasaporte número: _____

Domicilio: _____

Código postal _____ Localidad: _____ País: _____

Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____

Correo electrónico: _____

Expongo: Que, tal y como consta en mi expediente académico, he finalizado los estudios según las disposiciones vigentes, que conducen a la obtención del título universitario oficial de (escribir el nombre completo de la titulación):

Solicito: Que me sea expedido el título mencionado:

Idioma del título: Castellano (unilingüe).
 Castellano y Catalán (bilingüe).

En _____ el _____ de _____ de 20 _____

Firma

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: La Fundación Pere Tarrés con domicilio en Barcelona, c. Numancia, 149-151

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Departamento Jurídico, LOPD@peretarres.org

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO Y PERÍODO DE CONSERVACIÓN. Los datos se utilizarán para gestionar la información necesaria para prestar los servicios que nos solicite y para mantenerle informado de las actividades de la Fundación, tanto por medios electrónicos, como por otros medios. Los datos de contacto se conservarán hasta que revoque el consentimiento que otorga con este documento. El resto de datos se conservarán el tiempo que sea necesario según las disposiciones legales que sean de aplicación.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO. Consentimiento otorgado con este documento, relación contractual y obligación legal.

DESTINATARIOS DE LA INFORMACIÓN. Los destinatarios de la información y de los datos son todos los departamentos y colaboradores de la Fundación Pere Tarrés que sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades expresadas, los proveedores necesarios para cumplir las obligaciones del responsable del tratamiento, los estamentos oficiales a los que estamos obligados a ceder sus datos de acuerdo con las leyes, así como los centros sanitarios correspondientes en caso de urgencia. Por motivos de seguridad, hay cámaras de video vigilancia en las zonas comunes.

EJERCICIO DE DERECHOS. Tiene derecho a acceder al contenido de los datos personales, a rectificarlos y a suprimirlos, a limitar el tratamiento, a oponerse a que los tratamos, a consentir expresamente la portabilidad de su información, a no someterse a decisiones individuales automatizadas y a revocar total o parcialmente el consentimiento que otorga cuando firme este documento dirigiéndose a la C/ Numancia, 149-151 Barcelona (08029) o LOPD@peretarres.org

De acuerdo con lo que me dice, **CONSENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO LA FUNDACIÓN PERE TARRÉS** que trate los datos que cedo, de acuerdo con la información recibida.